



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0001797/2017

Córdoba,

22 MAY 2017

VISTO

La RHCDN° 550/10 por la que se resuelve que todos los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán entregar anualmente, durante el mes de febrero el cronograma correspondiente a la materia, y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 35/14 se delega al Decanato la aprobación de los cronogramas de las cátedras anualmente, luego de compatibilizadas las fechas de parciales por la Secretaría Académica a los fines de evitar superposiciones

Que la cátedra de **Deontología y Legislación Profesional** presentó el cronograma del 2017, en el formato establecido por la RHCDN° 550/10.

Que Secretaría Académica coordinó las fechas de las evaluaciones a fin de que no existan superposiciones con las materias del mismo año.

Que en este caso no fue necesario realizar cambios.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el cronograma 2017 presentado por la cátedra de **Deontología y Legislación Profesional** que como anexo forma parte integrante de la presente con 8 (ocho) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

664

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0001797/2017

Anexo RD

664

Cronograma de cátedra

ASIGNATURA: DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL

AÑO ACADEMICO: 2017

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica. Especificar cómo se organiza indicando días, horarios, responsables, requisitos de asistencia (según condición del alumno) y lugar de las diferentes **situaciones áulicas** previstas a tal fin.

En el caso de clases magistrales especificar si las mismas se dictan en un solo turno o se reiteran en más de un turno.

Días jueves horarios: 19 a 22 hs. Responsables del dictado de clases: Profesor Titular y Profesoras Adjuntas. Las clases teóricas tienen la característica de clases teórico-prácticas, pues se articula permanentemente la teoría con la discusión de casos y situaciones posibles que se plantean en la realidad. Requisitos de asistencia: 80% para alumnos promocionales, no es obligatorio para alumnos regulares. Lugar: aula prevista a tal fin- Aula D4 (Rectorado). Clases magistrales se dictan en un solo turno.

De la Formación Práctica: especificar cómo se organiza indicando lugares, días, horarios, responsables, carga horaria, requisitos de asistencia (según condición de alumno), frecuencia de los encuentros y si es de carácter individual o grupal. Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra - áulicas previstas.

Días: Jueves, de 19 a 21hs. Y los días martes de 10 a 12 hs. Responsables: profesoras Adjuntas y Profesores Asistentes. Lugares: alumnado dividido en comisiones en aulas previstas: D (Modulo Anexo), Aula 7, 11, 9 y 1 (Módulo viejo) y Aula D4 (Rectorado).

Tanto los alumnos promocionales como los regulares deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas.

Frecuencia de los encuentros: al finalizar cada eje temático. Se computan en total cuatro prácticos de carácter individual y un taller de Reflexión y debate de carácter grupal.

Sistema de tutorías: especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de alumno), si es de carácter individual o grupal.

Tutorías Virtuales y presenciales. Horarios de tutorías presenciales en el Box B7 de la cátedra todos los jueves de 17 a 19 hs. Responsables: todos los docentes de la cátedra. No se exige asistencia a los alumnos a esta actividad. Carácter individual y grupal.

DR. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0001797/2017

Anexo RD

664

MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

Cronograma de evaluaciones: en base al Calendario Académico aprobado por el HCD y considerando lo establecido por Comisión de Vigilancia y Reglamento: *"no debe existir superposición de parciales en una misma semana y, de haberla, que no sean más de 3 (tres) parciales no consecutivos en una semana"*.

Tipo de evaluación: 4 Trabajos Prácticos y 1 parcial escrito. Evaluación Sumativa: para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos en relación a los contenidos seleccionados.

Instrumentos de evaluación: Examen múltiple opción para Trabajos Prácticos y parcial. Preguntas a desarrollar para los recuperatorios de ambas instancias.

Alumno promocional: Evaluación de Trabajos Prácticos y Evaluación Parcial múltiple opción. Trabajo escrito de Producción grupal del Taller de reflexión y Debate. Monografía escrita sobre Ética y Cine. El coloquio será evaluado de manera oral.

Alumno regular: Evaluación de Trabajos Prácticos y Evaluación Parcial múltiple opción. Trabajo escrito de Producción grupal del Taller de reflexión y Debate. El examen final será evaluado de manera oral.

Alumno libre: Desarrollo de un trabajo escrito individual con una instancia de transferencia de un material práctico y articulación con los ejes conceptuales del programa de la materia. **Examen de dos instancias:** la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez **aprobada** la instancia de evaluación escrita y **aprobado** el trabajo escrito de transferencia, se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de las dos instancias anteriores merecen la calificación de 8 o más, **podrá obviar la instancia oral**, previo acuerdo expreso del alumno.

El examen parcial está previsto (según el día de cursado de los Trabajos Prácticos):

En el 1er Cuatrimestre para los días 06 y 08 de Junio.

En el 2do. Cuatrimestre para los días 10 y 12 de Octubre.

Publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01): existe un plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial, para que los docentes de esta Facultad publiquen las notas de dichos exámenes parciales de sus cátedras.

Publicación de las notas del examen parcial en la Pagina web (Aula virtual), está previsto:

En el 1er Cuatrimestre el día 19 de Junio.

En el 2do. Cuatrimestre el día 23 de Octubre.

Evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01): las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0001797/2017

Anexo RD

664

Se estima un recuperatorio para Trabajos Práctico y para parcial, a realizarse:

- En el 1er Cuatrimestre para los días 27 y 29 de Junio.
- En el 2do. Cuatrimestre para los días 31 de Octubre y 02 de Noviembre.
- En el 2do. Cuatrimestre para los días 25 y 27 de Octubre.

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0001797/2017

Anexo RD

664
CRONOGRAMA GENERAL

Fecha	Hora	Tipo de Encuentro	Temas Clave	Seminario interno investigación / extensión u otras actividades de cátedra	Evaluaciones parciales
FEBRERO					
04 al 24		- Elaboración y presentación de Cronograma de actividades para el año 2016. - Elaboración de informes individuales y de cátedra.		Reuniones regulares con el equipo docente.	
13 al 17/02		Coloquios Anuales y 2do. Cuatrimestre 2016			
13 al 24/02		1er. Turno de Exámenes. Regulares y Libres			
MARZO					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
01 al 10/03		2° Turno de exámenes. Regulares y libres			
30/03	19hs.	Teórico	Presentación de la Materia: Objetivos, Metodología de Trabajo, Ejes temáticos y Condición de cursado.		
ABRIL					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
06/04	19hs.	Teórico	Teórico: Historia de la Psicología como profesión en la Argentina.		

EXP-UNC:0001797/2017

Anexo RD

664

18/04	10hs.	Trabajo Práctico	El Nacimiento de la Psicología en la Argentina como profesión: lo académico, legal, gremial e institucional.		
20/04	19hs.				
27/04	19hs.	Teórico	Normas Éticas y Legales en el ejercicio profesional de la Psicología.		
MAYO					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
02/04	10hs.	Trabajo Práctico	Análisis e Interpretación de las normas Éticas y Legales.		
04/05	19hs.				
09/05	10hs.	Trabajo Práctico	La dimensión Ética y Deontológica en la práctica profesional. Análisis de casos		
11/05	19hs.				
15 al 19/05		Turno de exámenes especiales y coloquios alumnos promocionales			
JUNIO					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
30/05	10hs.	Taller de Reflexión y Debate	Ética, Deontología y normativas jurídicas en la práctica profesional del psicólogo.		
01/06	19hs.				
06/06	10hs.	Parcial	Eje temático N° 1 y 2		Evaluación Parcial
08/06	19hs.	Teórico	Formación Identidad y Representación social del profesional Psicólogo.		
15/06	19hs.				

EXP-UNC:0001797/2017

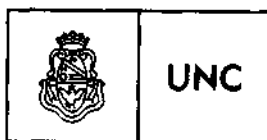
Anexo RD

664

13/06	10hs.	Trabajo Práctico	Formación Identidad y Representación social del profesional Psicólogo. Análisis de casos		
22/06	19hs.				
27/06	10hs.	Recuperatorios			Recuperatorios
29/06	19hs.	Entrega de Monografía sobre Ética y Cine alumnos Promocionales Directos			
JULIO					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves. (Excepto Receso Académico)		Reuniones regulares de Cátedra.	
06/07	19hs.	Cierre y Firma de libretas			
10 al 21		Receso Académico			
24 al 04/08		Coloquios y Turno de exámenes (regulares y libres)			
AGOSTO					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
17/08	19hs.	Teórico	Presentación de la Materia: Objetivos, Metodología de Trabajo, Ejes temáticos y Condición de cursado.		
24/08	19hs.	Teórico	Teórico: Historia de la Psicología como profesión en la Argentina.		
29/08	10hs.	Trabajo Práctico	El Nacimiento de la Psicología en la Argentina como profesión: lo académico, legal, gremial e institucional.		
31/08	19hs.				

EXP-UNC-0001797/2017
Anexo RD **684**

SEPTIEMBRE					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
07/09	19hs.	Teórico	Normas Éticas y Legales en el ejercicio profesional de la Psicología.		
01 al 15/09		Turno especial de exámenes y coloquios alumnos promocionales			
19/09	10hs.	Trabajo Práctico	Análisis e Interpretación de las normas Éticas y Legales.		
21/09	19hs.				
26/09	10hs.	Trabajo Práctico	La dimensión Ética y Deontológica en la práctica profesional. Análisis de casos		
28/09	19hs.				
OCTUBRE					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
03/10	10hs.	Taller de Reflexión y Debate	Ética, Deontología y normativas jurídicas en la práctica profesional del psicólogo.		
05/10	19hs.				
10/10	10hs.	Parcial	Eje temático N° 1 y 2		Evaluación Parcial
12/10	19hs.				
19/10	19hs.	Teórico	Formación Identidad y Representación social del profesional Psicólogo.		
24/10	10hs.	Trabajo Práctico	Formación Identidad y Representación social del profesional Psicólogo. Análisis de casos.		
26/10	19hs.				



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0001797/2017

Anexo RD

664

NOVIEMBRE					
	17 a 19hs.	Horario de Atención de alumnos semanales días jueves.		Reuniones regulares de Cátedra.	
31/10	10hs.	Recuperatorios			Recuperato rios
02/11	19hs.	Entrega de Monografía sobre Ética y Cine alumnos Promocionales Directos			
09/11	19hs.	Cierre y Firma de libretas			
13 al 17		Coloquios finales mate- rias prom., 2 cuatrimes- tre y Anuales 2015			
13 al 24		Primer turno de exámenes (Regulares y libres)			
DICIEMBRE					
28/11 al 07		2° Turno de exámenes (regulares y libres)			

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba